

**ADVERTENCIA**

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 14 de Junio de 1897

Año XIII—Núm. 3553

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Asistente del Dr. Highlands. —Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

## Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.  
Bauls mundos, sacos y portamantas.  
Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.  
Monturas de todas clases.  
Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—32

**Se venden** las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 37 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. 10—d—10

## CALZADILLA DEL CAMPO

### Aguas sulfurado-sódicas 31 º

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—29

## INTERESA

á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

## BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.  
Verdadera y positiva economía.  
3, Lonja de la Cárcel, 3. —24

**Se arrienda** un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón. —8

## HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en las principales farmacias de esta población. Depósito central, casa de su autor, Meléndez 11 y 13. 15—a—9

## BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.  
Esmerado trato y espaciosas habitaciones.  
También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 30—d—14

## HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

### Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, ha e que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del puplaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.  
Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—6

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Mercados

Ledesma 12.

Trigo de 50 á 52 reales.  
Centeno, de 34 á 36.  
Cebada, á 26.  
Cerdos presentados, 1238.  
Vendidos, 720.  
Terneras presentadas, 50.  
Vendidas, 18.  
Reses presentadas, 386.  
Vendidas, 84.  
Vino tinto, á 18 reales cántara.  
Vinagre, á 14.  
Aceite, á 76 reales cántara.

Guijuelo 12.

Trigo, de 54 á 56 reales fanega.  
Centeno, de 27 á 28.  
Cebada, de 25 á 27.  
Garbanzos, de 75 á 90.  
Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántara.  
Idem tinto serrano, á 18.  
Vinagre de ídem, á 16.  
Aceite, á 65.  
Jabón, de 30 á 36.

El mercado poco concurrido en la cuestión de granos, así como frutas y legumbres se han vendido muchas.  
En los ganados se nota bastante flojedad, pues apesar del mucho que se ha presentado á la venta, las transacciones han sido casi nulas y con tendencia á la baja.

Medina 12.

Trigo de 49 1/2 reales á 49 3/4 las 94 libras.  
Centeno de 30 á 31 las 92.  
Cebada de 22 á 23.  
Ovejas emparejadas de 80 á 100.  
Corderos de 28 á 46.  
Vino blanco de 13 á 16 reales cántara.  
Idem tinto de 14 á 16.  
Vinagre de 11 á 15.  
Aceite á 48 arroba.  
Jabón de 30 á 34.  
Salidas regulares.

Van disminuyendo las entradas, quedando pocas existencias, cuanto que los labradores van empezando á recolectar las algarrobas y cebada que, con los fuertes calores que dominan hace cuatro ó cinco días, han precipitado la seca.

Hoy hemos tenido una gran tronada, pero hasta ahora no sabemos haya causado daños en las siembras.

Valladolid 12.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo, pagándose á 50,25 reales una.  
En el Canal ha sido también de 300 fanegas de trigo, de 49 1/4 á 50 reales.

Peñafiel 12.

Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:  
Trigo, de 48 á 49 reales fanega.  
Centeno, de 24 á 25.  
Cebada, de 19 á 20.  
Avena, á 16.  
Garbanzos, de 90 á 120.  
Tendencia, sostenida.  
Entradas cortas y compras animadas.  
Tiempo, de grandes calores.  
Estado de los campos, bueno.

Ávila 12.

Trigo á 50 reales fanega.  
Cebada á 26.  
Centeno á 32.  
Algarrobas á 33.  
Harina de 1ª á 17 1/2 reales arroba.  
Idem de 2ª á 16.  
Idem de 3ª á 14 1/2

Zamora 12.

Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 50 reales fanega.  
Centeno á 36.  
Algarrobas á 33.  
Cebada á 26.  
Garbanzos á 120.

Cuellar (Segovia) 12.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:  
Trigo á 48 reales las 94 libras.  
Centeno á 26 reales fanega.  
Cebada á 21.  
Algarrobas á 30.  
Avena á 14.  
Yeros á 31.  
Garbanzos de 90 á 140.  
Vino blanco á 13 reales cántara.  
Patatas á 5 reales arroba.  
Entradas escasas y compras animadas, con tendencia á la baja.  
Tiempo, bueno.  
Estado de los campos, bueno.

Palencia 12.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:  
Trigo de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.  
Centeno, de 31 á 32 reales fanega.  
Cebada, de 19 1/2 á 20.  
Avena á 17.  
Garbanzos, de 110 á 112.  
Tendencia, firme.  
Estado de los campos, bueno.

Melgar de Fernamental 12.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo, á 47 reales las 92 libras.  
Cebada, á 24 reales fanega.  
Avena, á 19.  
Yeros á 33.  
Garbanzos, á 73.  
Vino, á 16 reales cántara.  
Tendencia á la baja.  
Tiempo y estado de los campos, bueno.

## MAS VOTOS

En el número de EL ADELANTO, correspondiente al día 2 del mes actual, apareció un artículo titulado *Un voto*, suscripto por *Un accionista de la Sociedad anónima Unión Salmantina*.

Exponíanse en aquel artículo consideraciones del mayor interés para los accionistas de la incipiente Sociedad electricista; juzgábase el problema financiero bajo su aspecto esencialmente práctico y positivo, descartando del estudio frío y sereno de tan interesante asunto todo lo ideal é ilusorio, todo lo que se confía á la suerte ó depende del azar, todo lo que no esté á la vista y se pueda contar y medir.

En esta tesitura tratado el asunto, indicábanse omisiones verdaderamente sensibles, padecidas por el Consejo de administración, señalándose al efecto

la falta de publicidad entre los accionistas de los datos relativos á los capítulos de gastos é ingresos, elementos precisos, indispensables de todo punto para juzgar del éxito probable del negocio.

Tratábase también de otro aspecto del asunto, que reviste el mayor interés y que es digno de verdadera atención y de muy detenido estudio: del capital social.

Dudas, y más que dudas, temores, sienten algunos accionistas que han fijado su atención en las complicaciones y dificultades que pueden surgir en el caso de que los gastos *totales* de instalación de la central eléctrica en proyecto superen al capital real emitido y realizado. Grave, muy grave puede ser, en efecto, la situación económica de la sociedad, si desgraciadamente llegase este caso; porque ¿cómo salvarla? ¿con qué recursos se cuenta para cubrir el déficit?

Este aspecto del asunto es verdaderamente serio y alarmante. No habrá medio hábil dentro de los estatutos de la Sociedad para salvar el conflicto, si llega á surgir. Sólo la junta general de accionistas puede acordar la solución—si es que han de observarse y cumplirse los estatutos—y esta no podrá ser otra que el aumento del capital social.

El Consejo de administración no tiene facultades para resolver por sí este importante punto.

Por esto, porque se percibe cercano el conflicto, es por lo que se indicaba en aquel artículo que hubiera resultado más correcto y conforme con la práctica seguida por las sociedades de este género, la reunión de los accionistas en junta general, ante la que el Consejo hubiera podido exponer su plan financiero en todos sus aspectos é hipótesis posibles; hubiérase deliberado sobre este plan y se hubieran adoptado resoluciones que, llevando el sello de legalidad que les imprimieran los votos de los verdaderos dueños del negocio, hubieran disipado nuestras dudas, haciendo obligatorio para todos el cumplimiento de aquellos acuerdos.

Proceder de otra suerte es, á todas luces, contrario á las prescripciones de los estatutos de la Sociedad, y muy expuesto á restar el factor esencial, sin cuya concurrencia no puede existir sociedad alguna comanditaria; el factor: confianza y seguridad en el negocio.

Mas aun apareciendo tan serio y grave el aspecto actual del asunto; reconocido y demostrado que *se impone* una explicación clara, precisa y convincente de los planes financieros formulados por el Consejo—planes de cuya existencia ni aun asomo de duda puede haber, dadas la seriedad y competencia reconocidas en sus ilustres miembros—es lo cierto que van transcurridos ocho días sin que se hayan ofrecido á los accionistas aquellas necesarias explicaciones.

¿A qué será debido silencio tan obstinado? ¿Se hallarán influidos los respetables consejeros por un sentimiento



to de amor propio ofendido? Juzgarán indecoroso, desconsiderado, el procedimiento de que nos valemos para exponer nuestras dudas, para hacer llegar á su noticia y conocimiento nuestros fundadísimos temores? ¿Reputarán como acto de debilidad la satisfacción que ofrecerían á los accionistas dándoles á conocer datos, antecedentes y noticias por tal medio demandados? ¿Puede atribuirse á falta de cortesía y de consideración, á algo así como menosprecio de sus mandatarios, de sus poderdantes, el silencio á que aludimos?

Ninguna de estas hipótesis parece admisible dadas la cortesía, respetabilidad y estimación que gozan, con muy justo título, los consejeros, prendas personales que seguramenté constituyen la garantía de la ilimitada confianza en ellos depositada al investirlos con la dirección y administración del negocio iniciado.

Mas, sea de ello lo que fuere—que en verdad no atinamos con la clave del enigma—si es lamentable por una parte que sea llegado el caso de exponer las dudas y temores que vislumbran algunos accionistas, resulta, por otra, satisfactorio y consolador el resultado práctico obtenido. Ya no está solo un *accionista*, le acompañan *más accionistas*, muchos más de los que pudiera imaginar que le honrarían con su acuerdo y conformidad. En su día tendrá confirmación plena esta afirmación que aquí estampamos sin pretensión alguna, con la claridad y sencillez con que estos asuntos deben tratarse, pero convencidos de que la verdad dá fuerza inconmensurable y se abre paso á través de toda suerte de obstáculos y resistencias, y de que la justicia impone sus mandatos y preceptos.

Y ahora nos haremos cargo de una especie que hace tiempo fluctúa como rumor entre los accionistas y que la mayor parte de ellos hemos rechazado siempre por absurda é inconcebible.

Dícese, con referencia á manifestaciones hechas en público por algunos consejeros, que el Consejo ha decidido, ó decidirá, exigir ante los tribunales de justicia los dividendos pasivos que no sean abonados por los accionistas después que fueren para ello requeridos.

Gravedad suma revestiría, de confirmarse, este rumor; á muy tristes y dolorosos comentarios se prestaría semejante acuerdo, si lo adoptase el Consejo, porque ¿no sería desastroso el efecto moral que produciría entre los accionistas semejante procedimiento, aplicable sólo en casos muy extremos, y por lo común entre personalidades á las que no liga ni rodea ninguna relación de cordialidad y afecto? Y ¿cómo se desenvolvería el negocio social después que se tratase á sus accionistas como á enemigos, en vez de considerarles como á condóminos y partícipes que deben hallarse ligados por lazos de interés común y de la más ilimitada confianza?

No es difícil predecir la suerte que en no lejana fecha estaría reservada á sociedad que tan violentos procedimientos pusiere en práctica; la ruina más espantosa, consecuencia de la destrucción del crédito social, sería el término obligado del negocio.

Por otra parte, estas sociedades anónimas nacen y se desarrollan por el concurso de voluntades espontáneas de los asociados, jamás por ninguna suerte de imposiciones, y este concepto que desde su origen y nacimiento reviste la asociación, es preciso, es de obligación que resplandezca y se conserve en todos los momentos y circunstancias del negocio. De aquí que *moralmente* esté y deba considerarse proscripito el procedimiento de violencia pa-

ra obligar á la realización de actos que por su origen y naturaleza son de carácter voluntario.

Fundados en tan saludable principio de moral social, reservan á la prudencia y circunspección del Consejo de administradores, tanto el Código de Comercio cuanto los estatutos de la Sociedad, la resolución de los siempre difíciles incidentes de morosidad en el pago de dividendos pasivos, dándoles á elegir entre estos dos procedimientos: pérdida de los desembolsos realizados por cuenta de cada acción; demanda ante los tribunales.

Ambos procedimientos (que, dicho sea de paso, son atentatorios al sagrado derecho de propiedad del primero, y á la esencia y vida de la asociación el segundo) son igualmente odiosos, y su aplicación debe eludirse siempre, considerando fracasado el intento de asociación cuando se repite y propaga la resistencia al desembolso del todo ó parte de las acciones, pues que evidentemente es síntoma de desconfianza y desaliento el temor de aventurar un capital para realizar el negocio propuesto.

Por otra parte, parece como que desvía, como que violenta el propósito y los fines de la Sociedad, la intervención de los tribunales en asuntos mercantiles que descansan, como dicho queda, sobre las dos robustas columnas del crédito social y de la voluntad libérrima de los asociados. Desviaría el propósito social todo gasto ó distracción de fondos de la masa común que no se aplicase á la instalación y explotación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, conforme prescribe el art. 5º de los estatutos, y parece que para tales gastos no está facultado el Consejo de administración, que sólo fué investido de poderes para la gestión de los negocios de la Sociedad, con la limitación que resulte de la ley y dentro de los estatutos. (Art. 17.)

Está, pues, perfectamente claro que los accionistas ofrecimos nuestro dinero para la instalación y explotación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, no para la fabricación y promoción de demandas, pleitos y litigios que, si á alguien pudieran aprovechar, no sería precisamente á los accionistas contra quienes se dirijan.

Reflexiónese y procédase con la moderación y sensatez que son propias de espíritus rectos y serenos, y seguramente que los dignísimos individuos que forman el Consejo de administración, en quienes reconocemos aquellas honrosas cualidades, procederán conforme convenga á la realidad de las circunstancias, desistiendo de empeños que, si en un tiempo fueron necesarios para lograr economías razonables en el artículo de alumbrado, tal vez hoy, logrado que fué aquel propósito, no tengan defensa ni explicación plausible.

VARIOS ACCIONISTAS.

CARTA DE MADRID

Junio 13.

Notas del domingo

Después de aquellos augurios de catástrofes políticas, como consecuencia de la solución de la crisis, ha venido un periodo de calma sospechosa que ha desacreditado á los profetas del salón de conferencias y á los adivinos de la prensa diaria.

Porque el señor Cánovas ha dicho al país como el héroe del cuento «aquí no ha pasado nada» y continúan los liberales resentidos por la bofetada del Duque, los carlistas sin saber á la carta de Venecia á que han de decidirse, los silvelistas disgustados por no haber sido su jefe citado á las consultas y los republicanos acordando reuniones que poseen de manifiesto la desunión intestina de sus principales jefes.

Pero es que la sorpresa se está preparando con todos sus detalles; por eso, en el círculo liberal se discute y acuerda la publicación de un manifiesto-programa para tratar de los asuntos de actualidad; á este propósito obedecen las reuniones diarias de los tradicionalistas en casa de Cerralbo; sólo por esto, el señor Silvela se ha dejado oír en el teatro Moderno... y mientras tanto las Cámaras cerradas, el duque de Tetuán en Estado, Weyler en Cuba, Navarroreverter soltándonos proyectos y Cánovas disfrutando de la plácida temperatura de sus Alamedas, de la fertilidad de la Huerta y de la amenidad de sus 300 volúmenes sin hojear.

Lo dicho. Aquí no ha pasado nada... por ahora.

El calor arrecia que es una delicia, y los afortunados preparan sus equipajes para veranear en playas de más benignas temperaturas.

En la clase de afortunados hay muchos que resultan así para sus conocimientos, pero que les acosa el infortunio doméstico en forma de mujer y prole cursi, que le obligan á olvidarse de su insignificante sueldo, y á trasladar la familia á Pozuelo ya, que no sea otra cosa.

Eso sí, pasarán después sus apurillos, pero mientras, dan el timo á los pretendientes de las niñas, se codean con lo más selecto de la corporación municipal de dicha *colonia*, y regresan saturados de vida campestre, cuando nó, con unas terecianas incorregibles, hasta con el antitípico de Pelletier.

A estas horas, el Madrid alegre se está solazando en los alrededores de San Antonio de la Florida, para celebrar la primera verbena del año y para aspirar las puras emanaciones del Manzanares mezcladas con el aromático aceite frito de las bufolerías.

Y por aquellas praderas circula lo más rumboso de nuestro mujeriego, confundíndose la típica chula con pañolón de largo fleco y la niña cursi con el terno más flamante de la última moda.

El culto de San Antonio no decae, y el año actual hay la misma animación que los anteriores, con idénticas broncas y las mismas papalinas.

Nos faltará dinero... para pagar á nuestros ingleses, pero lo que es el buen humor...

—¡Tampecol—como diría cualquiera de nuestros distinguidos golfos.

RÓMULO MUÑOZ.

Alcance de noticias

A las doce y treinta y cinco minutos de esta mañana ha llegado el general Lachambre en el exprés de Barcelona. Le acompañaba su señora que se le unió en Guadalajara. El recibimiento ha sido entusiasta, aunque en la estación y en sus cercanías no habría más de cien personas.

Del elemento oficial le esperaban en el andén el general Azcárraga, el capital general de este distrito, los gobernadores civil y militar, el señor Silvela con varios de sus amigos, los ayudantes del general Polavieja y varios políticos amigos del general Lachambre.

Al llegar el tren fué vitoreado, contándose los vivos con uno entusiasta á los generales valientes.

El general Lachambre ha dicho que á su salida de Manila quedaban algunos grupos pequeños de rebeldes, pero se puede considerar terminada la insurrección.

No le ha causado sorpresa el recibimiento de Barcelona, porque reconoce que toda la gloria de los éxitos en el archipiélago pertenece á los planes de Polavieja, y añadio, que es de los que creen, dadas las condiciones de aquella guerra, que nunca debe pelear el general en jefe de operaciones al frente de las tropas.

Procedente de Cuba ha llegado á la Coruña el vapor «Pío Nono» y desde allí se dirigirá á Santander.

Esta mañana han llegado á Madrid, conducidos por la benemérita, los complicados en el robo de la Caja de Depósitos, detenidos en Torrelaguna.

De Londres comunican detalles referentes al terremoto en Calcuta, diciendo que las sacudidas duraron cinco minutos.

En muchos barrios no ha quedado una sola casa sin graves desperfectos.

Se ha hundido parte de la torre de la Catedral.

Han perecido ocho indígenas y son muchísimos los heridos.

Dos trabajadores hermanos y su padre que era peón caminero del Real Patrimonio, estando trabajando en la carretera de Río Frio, se encontraron un proyectil de los que usan en los ejercicios de artillería en Segovia.

El padre intentó descargarle, pero estalló, destruyéndole por completo.

Uno de los hijos resultó con graves heridas en el costado y en los brazos y el otro con leves quemaduras.

A consecuencia de una ligera neuralgia que ha padecido esta mañana S. M. la Reina Regente, se ha suspendido á última hora la capilla pública de Palacio.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Aunque ayer llovió á mares no deslució la fiesta de Tejares.

Y la brillante y culta romería á que asisten las gentes en tal día, no fué de años pasados ni vestigio.

Mil viajes enteros echaron de seguro los cocheros, y el célebre Remigio

se curaba en *salud* y hacía su Agosto, lo mismo que la célebre Carlota, medio á medio cuartillo y bota á bota de fijo han despachado un mar de mosto.

Hoy como ayer, ayer como mañana, háse mojado siempre la *avellana*.

Hoy comienzan los exámenes de los alumnos libres.

La carne de cañón, como ellos dicen.

Si creyéramos en agüeros y hechicerías, mal síntoma era ese de que el cielo hubiera amenazado tormenta en cuanto se han barruntado los tales exámenes.

Pero no se fía en eso.

Además que la *atmósfera* no se ha presentado que digamos muy *vacta* de electricidad para los oficiales.

Y las *descargas* ya cogen sobre aviso.

Al Santo Juan de Sahagún que es de esta ciudad patrón, le pido que salve á algún *pez* de consideración.

NOTAS Y NOTITAS

Rompo el silencio á que me han obligado, contra mi deseo, ineludibles ocupaciones, y, al reanudar estas *notas*, de lo primero que he hablar es de un acontecimiento que en algo afectó á Salamanca, por lo mismo que se trata de honra recibida por uno de sus hijos.

El Colegio de Abogados de esta capital, en la elección verificada el domingo 6 del corriente, y que por cierto fué muy interesante y algo reñidilla, designó para decano al señor don Miguel Marcos Lorenzo.

En Salamanca le conocen todos, á excepción, si acaso, del elemento más nuevo, y saben, que, aparte sus propios méritos, que son muchos, reúne también la circunstancia de ser un abogado de abolengo, por ser hijo de uno de los más notables, de los más famosos juriconsultos de los que ya van siendo tiempos viejos de esa ciudad: Miguel Marcos, es hijo de aquel don Pedro Marcos, cuya figura venerable se destacaba ahí con gran relieve en aquellos días de mi niñez y mi primera juventud.

Aún parece que lo estoy viendo; de elevada estatura; erguido sin embargo, facciones muy marcadas y expresivas; ojos de inteligencia, fisonomía algo hirsuta y una sotabarba entrecana, casi blanca, que le caracterizaba físicamente y le hacía semejar-se á esos tipos de norteamericanos célebres que vemos en grabados.

Era, por lo demás, don Pedro, el tipo exacto del letrado de bufete, el que tuvo abierto por largos años, labrando en él, paso á paso, la modesta fortuna de sus hijos, llegó á adquirir tal crédito, que su nombre iba indefectiblemente unido á todos los ne-



gocios, á todos los pleitos (porque entonces habia pleitos!) de resonancia.

Sn moralidad profesional era intachable, y llegó á ser tan proverbial entonces entre la gente del oficio, como después lo ha sido y lo está siendo todavía la de su hijo Miguel en Valladolid, la de su yerno don Manuel Somoza en Salamanca. Bien se conoce que ambos fueron hechuras suyas como letrados. Lo mismo en Miguel que en don Manuel, se refleja el espíritu recto de don Pedro.

Uno y otro (no es exageración, ni adulación) son como lo era aquel, el *vir bonus, dicendi peritus*.

Pues bien, (y basta de historia antigua), al tomar hoy don Miguel Marcos posesión del Decanato, ha obsequiado á todo el Colegio de Abogados con un espléndido banquete, y en él, al destaparse el *Champagne*, ha pronunciado un discurso, una improvisación elocuentísima y sabia, que ha satisfecho por completo á todos los togados que le escuchábamos.

Dedicó un recuerdo á su padre, diciendo que la primera vez que él, Miguel, ocupó el Decanato, aún tuvo la felicidad que hoy le falta, de ver el regocijo de don Pedro, y al decir esto tuvo que interrumpirse largo rato, en medio de un profundo silencio, porque los sollozos le ahogaban y las lágrimas corrían de verdad, sinceras, por aquel rostro morenate, surcado por el trabajo y que ya vá tomando también aspecto venerable.

Fué, créanlo mis lectores, un espectáculo muy hermoso, que conmovió á todos.

Habló después D. Eladio García Amado y lo hizo con elocuencia arrebatadora. No hubo más discursos, ni brindis.

La fiesta ha tenido algo de salamanquina y no faltó allí (sin ser yo) quien lo hizo notar. Hasta se dió un viva á Salamanca, que no di yo tampoco, aunque lo contesté ¡mejor fuera! con verdadera efusión.

Hasta otro día, que me he extendido mucho.

RAMÓN BARCO.

Valladolid 13 de Junio de 1897.

Café-Restaurant DEL SUIZO

- PLATOS DEL DIA
- Tortilla con jamón.
  - Ternera con alcachofas.
  - Solomillo á la primavera.
  - Merluza á la vinagreta.
  - Riñones á la cebolleta.
  - Langosta salsa florida.
  - Entrecots con guisantes.
  - Chuletas empanadas.
  - Espárragos al natural.
  - Bisteks á la paja.
  - Pollo con tomate.
  - Lengua á la escarlata.
  - Postres Variados.

Crónica local y provincial

Se encuentra gravemente enfermo el señor don José Esteban, Decano de la facultad de Medicina, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Dentro de uno ó dos días saldrá para Ciudad Rodrigo la comisión de profesores de este Instituto, á fin de examinar á los alumnos de aquel Seminario que no sigan la carrera eclesiástica.

Ayer dió comienzo la feria que anualmente se celebra en Alba de Tórmes y la cual es una de las más importantes de las que se organizan en esta provincia.

Según las noticias recibidas por nosotros, la animación fué grande y mucho el ganado que se presentó, vendiéndose bastante á precios regulares.

Habiéndose presentado en el ganado vacuno del pueblo de San Bartolomé de Béjar, perteneciente á la provincia de Avila y limítrofe con esta, la enfermedad carbuncosa, el señor Gobernador civil ha dictado una circular, por la que encarga á todas las autoridades la adopción inmediata de las medidas convenientes para evitar su propagación.

Por el Juzgado de primera instancia de Ledesma se anuncia la venta en segunda

subasta judicial de una viña sita en el término de Villarino, bajo el tipo de 65 petas.

Por la alcaldía de Peñaranda se anuncia la provisión de una plaza de celadora para el departamento de mujeres de aquella cárcel, dotada con 50 céntimos de pesetas diarios.

Las solicitudes, que han de presentarse antes del 21 del actual, se dirigirán al señor Alcalde de Peñaranda.

Después de dos días de un calor sofocante, ayer volvió á refrescar algo, merced á la tormenta que descargó por la tarde.

Hoy vuelve á presentarse limpio el horizonte, y según todos los síntomas, el calor no ha de ser flojo.

Dios sobre todas las cosas, como dice el zaragozano.

La fiesta de Tejares

La tradicional romería de la Virgen de la Salud, en el inmediato pueblo de Tejares, se celebró ayer con tanta ó mayor animación que ningún año.

Y eso que á mediodía se presentó en nuestro horizonte una imponente tempestad, que durante algunas horas nos estuvo dando la música del siglo, amenazando con aguar por completo la fiesta.

Pero Dios mejora sus horas, y á eso de las cuatro de la tarde el sol volvió á brillar de nuevo, asaltándose desde ese momento los coches por el sin número de romeros que, á comprar las avellanas y á ver la Virgen de la Salud, se dirigían á toda prisa á Tejares.

El camino era un hormiguero, y las carcajadas de la gente joven, mezcladas con las voces de los cocheros y mayores, llenaban el aire de notas alegres, precursoras de lo que sería la gran música que allá se pensaba entonar.

En Tejares era materialmente imposible dar un paso.

La carretera estaba atestada, las calles del pueblo resultaban estrechas, la iglesia era visitada sin cesar por unos y otros, y las vendedoras de las avellanas se las metían por los ojos á todos.

Y los que iban á algo más positivo, se esparcieron por la pradera que está á espaldas del pueblo, y sin reparar en que el suelo estaba mojado, convirtieron la pradera en un verdadero campamento, en el que de corro en corro corrían las botas del vino y las sustanciosas viandas.

Ya casi al oscurecer volvió á llover, aunque poco, pero fué lo suficiente para que la gente se abalanzase á los coches, tomándolos por asalto, resultando de todo algunas caídas más ó menos artísticas y comprometedoras, pero sin consecuencias afortunadamente.

La alegría fué grande, el vino consumido bastante, muchas avellanas y nada de desagradable; ni una mala bronca, ni un simple atropello, ni una turca de esas que hacen época.

Más vale así.

Vuelve á hablarse en Béjar de la construcción de una plaza de toros, habiendo capitalistas que han ofrecido trabajo y maderas.

Además, dícese que los fondos de una importante sociedad se invertirían en acciones de dicha plaza.

PASATIEMPOS

CHARADA

En pasear me divertía por cierta alameda un día, cuando el todo aparecía que en sus manos el primera junta con cuarta traía y me dijo que saliera; le segunda entonces yo, y así calló, dos-tercera y cuarta, lo cual dejó que en mi paseo siguiera.

Solución al Pasatiempo del 14 de Junio

Un amigo nuestro enseñaba días pasados á su hija un duro con el busto de Carlos III.

—Mira hija mía—le dijo—mira un duro que tiene más de cien años.

—¡Cómo, papá! ¿Y ha tenido usted la paciencia de guardarlo todo ese tiempo?

\*

\*\*

De una novela traducida del francés:

«Margarita, al caer se hirió la frente contra un secretario, que saltó hecho pedazos.»

En el original se trataba de un secretario de caoba.

\*

\*\*

Solución al pasatiempo del 13 de Junio

TEJARES

Han remitido solución exacta:

Preciosa A... eclipse total F.—Los Piteros sienten separarse; quiérense muchísimo.—Pica-Pica.—Ivan el torero.—M., cama, cena pagada cuando vayas Madrid.—Fondista Espoz Mina, dispén.same me se perdieron.—Un vallisoletano y un peluquero B.—Chupa chupa que chupando merma goloso F.—R. que tal con chaleco B.—Estoy cifrado por R. A. calle Toro.—Pifartos empeña camisa.—Uno que pide abanico paseando Plaza Mayor.—Saludan á Tiruliqui los viscaros más caciques.—Por ser tan fácil, la acerté.—M. horterá no enamorarse de B. no resulta.—El perro falso y compañeros.—Viva fraternidad once y la perra.—Burgalés pierde llave, después llora ¡¡¡¡é!!! ¡¡¡¡j!!!—Para fondistas bonitas mi calle já... já...—Pesares.—Guindo dar chochas niñas simpáticas bonitas.—Entusiastas «Salón Quadrante» abrirán suscripción comprar bicicletas.—Viscaros á Sevilla le alargarán banderillas.

TELEGRAMAS

ATENTADO CONTRA MONSIEUR FAURE

Madrid 14.—Ayer tarde, cuando el presidente de la República francesa, monsieur Faure, dirigiese acompañado de su esposa é hija y de los altos funcionarios del Eliseo, á presenciar las carreras de caballos que se verificaron en el hipódromo de Longchamps, disparó un tiro, que afortunadamente no le hirió.

El tumulto que se produjo fué indescriptible; los caballos se encabritaron; los guardias se precipitaron sobre el grupo del cual creyeron había partido la detonación, deteniendo gran número de personas, entre las que se cree se halle el autor del atentado.

LOS MÓVILES DEL CRIMEN

Madrid 14.—No hay que achacarlos, y nadie cree en otra cosa, sino á los anarquistas, que han querido deshacerse de monsieur Faure como lo hicieron del infortunado Carnot, y que parecen haber iniciado una serie de atentados contra los jefes de los pueblos, ya sean reyes, como Humberto, de Italia, ya presidentes de la República.

LA OPINION INDIGNADA

Madrid 14.—Muéstrase indignadísima la opinión pública en la vecina República contra esos feroces sectarios que se han propuesto la destrucción del orden de cosas existente, y que para conseguir sus fines usan de tan reprobados medios.

Exige la inmediata aplicación de rigurosísimas medidas que contengan la audacia anarquista que á tanto se atreve, y proclama la necesidad de que se unan los partidarios del orden y la civilización, contra esos criminales que nada respetan.

OVACION A FAURE

Madrid 14.—La comitiva continuó hasta el campo de carreras, en el que, el presidente y su familia, que dieron pruebas de gran serenidad de ánimo, recibieron una frenética ovación de parte del inmenso público que llenaba el hipódromo de Longchamps.

EQUIVOCACION

Madrid 14.—El público parisién ha golpeado brutalmente á un agente de policía que continuaba las investigacio-

nes para descubrir el autor del atentado contra el Presidente, por suponer fuera él.

ATENUACIONES

Madrid 14.—Ha querido hacerse creer que no ha existido tal atentado y que se trataba sencillamente de un intento de suicidio, pero á ello se opone el hallazgo en el lugar del suceso de un tubo de hierro de quince centímetros de largo, en el que había habido pólvora y balas.

Se trata, pues, de un petardo y de un crimen premeditado, y casi puede asegurarse que colectivo.

COGIDAS GRAVES DE «PADILLA» Y «FINITO»

Madrid 14.—Telegrafía de Valencia que la novillada celebrada ayer tarde en aquel circo taurino, fué un desastre para los lidiadores.

El primer bicho alcanzó y volteó al espada «Padilla», corneándole gravemente en una pierna, y el quinto hirió también de gravedad en la clavícula á «Quinito» que asimismo actuaba como matador.

ENCUENTROS EN CUBA

Madrid 14.—El general Weyler, en telegrama oficial, manifiesta que en los últimos encuentros hicimos á los rebeldes 15 muertos, entre ellos uno titulado capitán.

Por nuestra parte tenemos que lamentar las bajas de dos muertos y cinco heridos, todos de la clase de tropa.

Se han presentado y acogidos á indulto 28.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA MARTES 15 DE JUNIO

Santos Vito, Modesto, Dulas y Crescencia, mártires, y San Esteban, soldado.

Catedral.—En la capilla de San Antonio ejercicio de los trece martes. A las siete y media y ocho misas de comunión y novena. Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio con sermón que predicará el señor Liñán.

Clerecta.—Los mismos cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media de la tarde ejercicio de los quince martes de Santo Domingo.

V. O. I. de San Francisco.—Continúa la novena á San Antonio.

Baños de Montemayor

Gran Fonda del Comercio á cargo de FABIAN RINCON

Servicio esmerado y precios módicos  
30 Coche á todos los trenes 19

SE ARRIENDAN una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas.—Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de don Ramón Hernández. 2

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 15, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 1

MANUEL DE VEGA CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —27

ARRIENDO DE PASTOS

Granja de Moreruela (Zamora)

Se arriendan los renombrados de la dehesa titulada «La Gadaña», suficientes para 120 cabezas de ganado vacuno, hasta fin de Septiembre próximo.

Para condiciones y precios, don Clemente Fernández, vecino de dicho pueblo. 4—1

Salamanca.—Imp. de Núñez



ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.—VALLADOLID

**BAÑOS MINERALES**  
**de Ledesma**  
Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 23 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.  
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 10

Disponible

**MATIAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25

¡¡SOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

**ESPECIALIDAD** en charritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

**BERNARDO CACHORRO**

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?  
—Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar á mi esposo de esa pícara polilla llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.  
—Bien; ¿y qué?  
—Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apertadores y comilonas, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.  
—¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!  
—¿Sí? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BURIELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.  
—¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillera tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa despacho, qué catres más cueros y qué diversidad de sillitas. ¿Y esa bajilla de cristal?  
—¡Ay María! Me la rompieron; pero me la compusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visítala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

¡¡ALTO Y FIJARSE!!  
Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chiveros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, col-

hones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta silleras completas, una de caoba; medias silleras, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillitas para despacho y comedor, sillitas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

PAÑOS Y NOVEDADES  
de SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender estos artículos son de necesidad imperiosa comprarlos en el propio comercio, donde solo resulta una utilidad para el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.

Antes de comprar, visitad esta casa  
13— Plaza Mayor, núm. 13